

Acuerdo No. 05-09/2020

#### **NOVENA SESIÓN ORDINARIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020** CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

PROGRAMA EMERGENTE DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN MATERIA DE INDUSTRIAS CREATIVAS Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL.Y APOYO A MUNICIPIOS PARA PROGRAMAS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL RUBRO DE TURISMO Y GASTRONOMÍA

LINEAMIENTOS DEL CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA DEL ESTADO DE JALISCO PARA LA APLICACIÓN DE PROGRAMA EMERGENTE DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN MATERIA DE INDUSTRIAS CREATIVAS Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL. Y APOYO A MUNICIPIOS PARA PROGRAMAS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL RUBRO DE TURISMO Y **GASTRONOMÍA** 

La intervención del Consejo Estatal de Promoción Económica del Estado de Jalisco en casos de emergencia económica, es un mandato establecido en los artículos 2 y 22 entre otros, de la Ley para el Desarrollo Económico del Estado de Jalisco.

Actualmente y debido a la emergencia económica generada por la Pandemia de COVID-19 a nivelmundial, es claro que el Estado de Jalisco, no ha sido de ninguna manera, la excepción, por lo que dentro del Plan Jalisco para la Reactivación Económicaestructurado por el Gobierno del Estado, el Consejo Estatal de Promoción Económica debe intervenir en el marco de sus atribuciones.

Do de los sectores que en las mesas de reactivación económica y dentro del "Plan Jalisco para la Reactivación Económica" se han determinado como detonadores para tales efectos, es el conformado por las industrias creativas y producción audiovisual, al considerarlas como estratégicas en la promoción turística y económica del Estado.

Es dentro de este contexto, que conforme la estructuración del presupuesto público de este Consejo para el ejercicio fiscal 2020 existe la partida 4331 "Subsidios a la inversión", por un monto de \$14,750,000.00 (Catorce millones setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) destinados a los apoyos que se debe otorgar para la promoción del desarrollo económico del Estado, o como en el presente caso, ante la eventualidad de situaciones de emergencia económica, bartida presupuestaria de la cual se propone a esta H. Junta de Gobierno del Cònsejo Estatal de Promoción Económica se destine con carácter de "Emergencia 🗸



Acuerdo No.	
-------------	--

CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

PROGRAMA EMERGENTE DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN MATERIA DE INDUSTRIAS CREATIVAS Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL,Y APOYO A MUNICIPIOS PARA PROGRAMAS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL RUBRO DE TURISMO Y GASTRONOMÍA

Económica" para apoyos a la industria creativa y de producción audiovisual, y los municipios del Estado que requieran apoyo en la celebración de eventos o en la aplicación de programas destinados a la reactivación económica.

Los apoyos que se otorgarán conforme la decisión de esta Junta de Gobierno, serán el medio para detonar la economía local, y se estima que sus beneficios alcanzarían a la totalidad del territorio del Estado si se considera que la industria del turismo sería la que mayormente se vería beneficiada.

En las antes relatadas circunstancias, con la finalidad de generar certeza en el proceso de otorgamiento de incentivos o apoyos, se propone que con fundamento en los artículos 9, 10 fracción III, IV y último párrafo, 12 antepenúltimo párrafo, 22, 29 facciones VI, XXII, XXVI, y XXXI, 33 fracciones II y X, todos ellos de la Ley para el Desarrollo Económico del Estado de Jalisco, se aprueben los lineamientos para la operación del programa que se establecerá por el Consejo Estatal de Promoción Económica como participante en el "Plan Jalisco para la Reactivación Económica".

#### **ACUERDO:**

ÚNICO: Se aprueban los lineamientos presentados para la operación de los programas de apoyo en emergencia económica denominado "PROGRAMA EMERGENTE DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN MATERIA DE INDUSTRIAS CREATIVAS Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL,Y APOYO A MUNICIPIOS PARA PROGRAMAS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL RUBRO DE TURISMO Y GASTRONOMÍA", en todos sus términos.

**SEGUNDO:** Se aprueban en lo general la entrega de apoyos para las personas físicas y jurídicas por los montos establecidos en los proyectos presentados ante esta Junta de Gobierno.

A

F)

ante







Acuerdo No.
-------------

CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

PROGRAMA EMERGENTE DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN MATERIA DE INDUSTRIAS CREATIVAS Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, Y APOYO A MUNICIPIOS PARA PROGRAMAS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL RUBRO DE TURISMO Y GASTRONOMÍA

LINEAMIENTOS DEL CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA DEL ESTADO DE JALISCO PARA LA APLICACIÓN DE PROGRAMA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN MATERIA EMERGENTE DE INDUSTRIAS CREATIVAS Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, Y APOYO A MUNICIPIOS PARA PROGRAMAS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL RUBRO DE TURISMO Y GASTRONOMÍA

- PARTE PRIMERA: DE LAS INDUSTRIAS CREATIVAS Y PRODUCCIÓN I. **AUDIOVISUAL**
- 1) Con motivo de la emergencia económica que se ha generado en el Estado de Jalisco ante la pandemia de COVID-19, y en asistencia a los programas , previstos en el "Plan Jalisco para la Reactivación Económica", el Consejo Estatal para el Desarrollo Económico del Estado de Jalisco, en el ejercicio de sus atribuciones ha determinado participar a través de la operación de un programa específico establecido para apoyar al sector de las "INDUSTRIAS CREATIVAS Y DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL", mediante el otorgamiento de los incentivos que en estos lineamientos se señalarán, con las condiciones establecidas en los mismos, y los convenios que en su caso celebren los beneficiarios y el Consejo;
- 2) El presente programa es de carácter emergente y se aplica por única, ocasión para el apoyo en la reactivación económica de los participantes. y el fomento y promoción de las diversas regiones de nuestro Estado en materia turística y de gastronomía;
- 3) La parte primera del presente programa está dirigido al apoyo de las personas físicas o jurídicas cuya actividad se encuentre dentro del rubro de las industrias creativas y producción audiovisual, y su operación corresponderá a las Direcciones de: Operaciones, Jurídica y Transparencia, y Administrativa y Finanzas del Consejo Estatal de Promoción Económica;
- 4) El objetivo de este programa está dirigido a la reactivación económica de las diversas regiones de nuestro estado a través de la promoción turística y el apoyo a las industrias que promocionen el turismo y el fomento de nuestra

cultura:



#### CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

PROGRAMA EMERGENTE DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN MATERIA DE INDUSTRIAS CREATIVAS Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL,Y APOYO A MUNICIPIOS PARA PROGRAMAS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL RUBRO DE TURISMO Y GASTRONOMÍA

- 5) Serán objeto de la concesión de apoyos para la reactivación económica, las personas físicas y jurídicas que a la fecha hayan presentado de forma espontánea solicitudes de apoyo ante las diversas instancia dependientes de la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico del Estado de Jalisco, conforme el padrón realizado por la referida Coordinación General:
- 6) El monto total de apoyos que se otorgarán en conjunto con la segunda parte de este Programa que se encuentra dirigido a los municipios, será de 14,750,000.00 (Catorce millones setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) conforme la partida 4331 del presupuesto de egresos del Consejo Estatal de Promoción Económica;
- 7) Para acceder a los apoyos referidos en el punto anterior, se deberán sujetar a las siguientes reglas:
  - a) Solo se otorgarán apoyos a las personas físicas y jurídicas que tengan su asentamiento dentro del Estado de Jalisco, y cuyas producciones estén orientadas a promocionar los valores turísticos y gastronómicos del mismo;
  - b) Los apoyos deberán ser destinados para gastos directamente vinculados con las producciones a realizar;
  - c) Los beneficiarios deberán realizar una inversión propia en los fines señalados en el inciso anterior, equivalente al menos a un 10% de los beneficios que les sean otorgados;
  - d) Los beneficiarios deberán comprobar la adquisición de los bienes y servicios señalados en los dos incisos anteriores, mediante la presentación de factura con requisitos fiscales a su nombre, de fecha posterior a la aprobación de los presentes lineamientos.
  - e) Previo a los apoyos que se otorgarán a los beneficiarios deberán suscribir el convenio que establezca la Dirección Jurídica y Transparencia de este Consejo, así como presentar identificación oficial vigente;
  - f) Los beneficiarios para garantizar el cumplimento de las obligaciones que se establezcan en los convenios que celebren con el Consejo Estatal de Promoción Económica relativo a las producciones que realizarán, deberán firmar un pagarépor un monto equivalente al apoyo otorgado;

You

A



Acuerdo	No	
Acueluc	IIO.	

#### CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

PROGRAMA EMERGENTE DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN MATERIA DE INDUSTRIAS CREATIVAS Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, Y APOYO A MUNICIPIOS PARA PROGRAMAS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL RUBRO DE TURISMO Y GASTRONOMÍA

- II. PARTE SEGUNDA: DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO EN PROGRAMAS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL RUBRO DE "TURISMO Y GASTRONOMÍA".
- 1) Con motivo de la emergencia económica que se ha generado en el Estado de Jalisco ante la pandemia de COVID-19, y en asistencia a los programas previstos en el "Plan Jalisco para la Reactivación Económica", el Consejo Estatal para el Desarrollo Económico del Estado de Jalisco, en el ejercicio de sus atribuciones ha determinado participar a través de la operación de un programa específico establecido para apoyar al sector "Turismo y Gastronomía", mediante el otorgamiento a los municipios solicitantes ante la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico, de los incentivos que en estos lineamientos se señalarán, con las condiciones establecidas en los mismos, y los convenios que en su caso celebren los beneficiarios y el Consejo;
- 2) El presente programa es de carácter emergente y tiene como objetivo apoyar a los municipios del Estado que pretenden reactivar su economía, realizando eventos o campañas destinadas a la promoción del turismo y gastronomía, y actividades conexas a éstas, situaciones que se consideran por demás viables, y alineadas a los criterios del "Plan Jalisco de Reactivación Económica" emitido con motivo de la emergencia que en dicha rama ocurre:
- 3) Podrán acceder a los apoyos que se destinarán a este programa, los municipios del Estado que justifiquen y presenten solicitudes para la realización de eventos vinculados con los sectores "Turismo y Gastronomía";
- 4) Para acceder a los recursos, los municipios que se beneficien deberán suscribir un convenio con el Consejo, en el que se establecerán sus obligaciones, las cuales consistirán en la emisión de factura fiscal a nombre del Consejo, asumiendo por cuenta propia, la obligación de comprobar ante las diversas instancias de fiscalización gubernamental la debida aplicación

de los recursos otorgados;

JC.Lisco



R



Acuerdo	No	
Acuerdo	NO.	

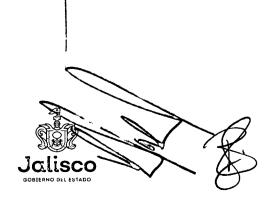
#### NOVENA SESIÓN ORDINARIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

PROGRAMA EMERGENTE DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN MATERIA DE INDUSTRIAS CREATIVAS Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, Y APOYO A MUNICIPIOS PARA PROGRAMAS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL RUBRO DE TURISMO Y GASTRONOMÍA

- 5) La operación del presente programa corresponderá a las direcciones de Operaciones, y Jurídico y Transparencia del Consejo Estatal de Promoción Económica;
- 6) La duración de este programa finaliza cuando se haya entregado el último de los apoyos correspondientes a las personas establecidas en el padrón señalado en el numeral 5 de la primera parte del mismo, y a los municipios que hubieren solicitado apoyo, o a más tardar, el día 31 de diciembre de 2020:



















Асп	erdo	Nο	
<b>MUU</b>	ei uv	110.	

## NOVENA SESIÓN ORDINARIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA PROGRAMA EMERGENTE DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN MATERIA DE INDUSTRIAS CREATIVAS Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, Y APOYO A MUNICIPIOS PARA PROGRAMAS

COMENTARIOS:			
	West Control of the C		

DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL RUBRO DE TURISMO Y GASTRONOMÍA

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA~

**ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ** 

SECRETARIO DE LA AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

JOSÉ ALEJANDRO GUZMÁN LARRÁLDE

DIRECTOR GENERAL DE ENLACE FEDERAL DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

**ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ** 

SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO

SECRETARIO PARTICULAR DE LA SECRETARIA
DE DESARROLLO/ECONÓMICO

CARLOS GONZÁLEZ BARRAGAN

ERNESTO SÁNCHEZ PROAL

**SECRETARIO DE TURISMO** 

DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DE TURISMO

GERMÁN ERNESTO KOTSIRAS RALIS
CUMPLIDO

LUIS DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ ROCIO LOCCASIER OCHES CROMODA





Acuerdo	No.	
Acuerdo	No.	

# NOVENA SESIÓN ORDINARIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA PROGRAMA EMERGENTE DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN MATERIA DE INDUSTRIAS CREATIVAS Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, Y APOYO A MUNICIPIOS PARA PROGRAMAS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL RUBRO DE TURISMO Y GASTRONOMÍA

SECRETARIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN
SOCIAL

DIRECTOR GENERAL DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO PREVISIÓN SOCIAL

MARCO VALERIO PÉREZ GOLLAZ

ENRIQUE FLORES DOMÍNGUEZ

COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO "A" DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

JOSÉ JAVIER DELGADILLO ZÁRATE

SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL

DIRECTOR EJECUTIVO DE PROTECCIÓN Y GESTIÓN AMBIENTALDE LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL

SERGIO HUMBERTO GRAF MONTERO

MISAEL SEBASTIAN GRADILLA HERNÁNDEZ

COORDINADOR GENERAL DE
SUSTENTABILIDAD DEL SECTOR PRODUCTIVO
DE LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y
DESARROLLO TERRITORIAL

**BERNARDO PULIDO VALDÉS** 

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN
COORDINACIÓN GENERAL DE REGIONES DE
LA SECRETARÍA DE PLENEACIÓN Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MARGARITA SIERRA DÍAZ DE RIVERA

JAVIER ALBERTO MIJANGOS VÁZQUEZ







Acuerdo No.	
-------------	--

NOVENA SESIÓN ORDINARIA
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA
PROGRAMA EMERGENTE DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN MATERIA DE INDUSTRIAS

PROGRAMA EMERGENTE DE REACTIVACION ECONOMICA EN MATERIA DE INDUSTRIAS CREATIVAS Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, Y APOYO A MUNICIPIOS PARA PROGRAMAS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL RUBRO DE TURISMO Y GASTRONOMÍA

SECRETARIO DEL SISTEMA DE ASISTENCIA
SOCIAL

DIRECTOR DE PLANEACIÓN PROGRAMÁTICA
DE LA SECRETARIA DEL SISTEMA DE
ASISTENCIA SOCIÁD

JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA AFIF SALVADOB SANCHEZ MORAN

COORDINADOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

ISMAEL DEL TORO CASTRO

JUAN MANUEL MUNGUÍA MÉNDEZ

DIRECTOR DE PROMOCIÓN A LA INVERSIÓN
Y EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO DE
CUADALAJARA

DIEGO FERNÁNDEZ PÉREZ

PRESIDENTE MUNICIPAL DEL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
ZAPOPAN

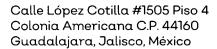
COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y COMBATE À LA
DESIGUAÇÃO DEL AYUNTAMIENTO DE

\ ZAPOPAN

JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO

SALVADOR VILLASEÑOR ALDAMA







Acuerdo No.

### NOVENA SESIÓN ORDINARIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA PROGRAMA EMERGENTE DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN MATERIA

PROGRAMA EMERGENTE DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN MATERIA DE INDUSTRIAS CREATIVAS Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, Y APOYO A MUNICIPIOS PARA PROGRAMAS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL RUBRO DE TURISMO Y GASTRONOMÍA

PRESIDENTE MUNICIPAL DEL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCINAL DE SAN
PEDRO TLAQUEPAQUE

COORDINADOR GENERAL DE DESARROLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

MARÍA ELENA LIMÓN GARCÍA

VICENTE GARCÍA MAGAÑA

JEFATURA DE GESTIÓN DE PROYECTOS Y/O RECURSOS FEDERALES, ESTATALES O SECTOR PRIVADO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

JUAN EDUARDO CARRANZA PAŢIÑO

PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA COORPINADOR GÉNERAL DE DESARROLLO Y COMBATE À LA DESIGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA

SALVADOR ZAMORA ZAMORA

JOSÉ GABRIEL VELÁZQUEZ CHÁVEZ

DIRECTORA GENERAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA

MARÍA FERNANDA AMEZCUA NÚÑEZ







Acuerdo No.\_\_\_\_\_

#### NOVENA SESIÓN ORDINARIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

PROGRAMA EMERGENTE DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN MATERIA DE INDUSTRIAS CREATIVAS Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL,Y APOYO A MUNICIPIOS PARA PROGRAMAS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL RUBRO DE TURISMO Y GASTRONOMÍA

PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONALÁ COORDINADOR GENERAL DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y COMBATE A LA
DESIGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE
TONALÁ

JUAN ANTONIO GONZÁLEZ MORA

CARLOS RIGOBERTO BAUTISTA MORALES

ANA ISELA ARANA CAMPECHANO

PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO

COORDINADOR DE DESARROLLO
ECONÓMICO DEL AYUNTAMIENTO DE LAGOS
DE MORENO

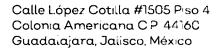
TECUTLI JOSÉ GUADALUPE GÓMEZ VILLALOBOS GILBERTO ENRIQUES HERNÁNDEZ

DIRECTORA GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y SECRETARIA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

DIEDRA GONZÁLEZ FREE









Acuerdo No.	A	cuer	do	No.		
-------------	---	------	----	-----	--	--

CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

PROGRAMA EMERGENTE DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN MATERIA DE INDUSTRIAS CREATIVAS Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, Y APOYO A MUNICIPIOS PARA PROGRAMAS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL RUBRO DE TURISMO Y GASTRONOMÍA

PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIO Y TURISMO DE GUADALAJARA (CANACO)

REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIO Y TURISMO DE GUADALAJARA (CANACO)

**XAVIER ORENDAIN DE OBESO** 

JOSÉ ANDRÉS ORENDAIN DE OBESO

LUIS ROBERTO ARECHEDERRA PACHECO

PRESIDENTE DEL CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO (COPARMEX)

REPRESENTANTE DEL CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO (COPARMEX)

CARLOS VILLASEÑOR FRANCO

JOSÉ GUADALUPE PÉREZ MEJÍA

MANUEL GURROLA/FLOBES

COORDINADOR DEL CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO (CCIJ)

REPRESENTANTE DE CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO (CCN)

RUBÉN MASAYI GONZÁLEZ UYEDA

ARMANDO MORAZAMARRIPA

MARISOL OROZCO BARBOSÁ

PRESIDENTE DEL CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE (COMCE)

REPRESENTANTE DEL CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE (COMCE)

MIGUEL ÁNGEL LANDEROS VOLQUARTS

**FERNANDO CORONA** 





Acuerdo No.
-------------

#### NOVENA SESIÓN ORDINARIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

PROGRAMA EMERGENTE DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN MATERIA DE INDUSTRIAS CREATIVAS Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, Y APOYO A MUNICIPIOS PARA PROGRAMAS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL RUBRO DE TURISMO Y GASTRONOMÍA

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DESARROLLO
AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DE
JALISCO

REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DE JALISCO

CÉSAR IVÁN SILVA HINOJOSA

MARIO RAMOS VELASCO

SECRETARIO GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE JALISCO (FTJ-CTM)

REPRESENTANTE DE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE JALISCO (FTJ-CTM)

N HUFRTA PÉRES

RAFAEL YERENA ZAMBRANO

IORGE ALBERT

SECRETARIO GENERAL DE LA FEDERACIÓN REGIONAL DE OBREROS Y CAMPESINOS DEL ESTADO DE JALISCO (CROC) REPRESENTANTE DE LA FEDERACIÓN
REGIONAL DE OBREROS Y CAMPESINOS DEL
ESTADO DE JALISCO (CROC)

ALFREDO BARBA HERNÁNDEZ

NABOR RUBÉM MÉNEZ VARELA

JOSÉ MANYEL/OROZCO HERNÁNDEZ

**RODRIGO RENÉ RUÍZ RAMÍREZ** 

SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO REVOLUCIONARIO DE OBREROS Y CAMPESINOS (FROC JALISCO CONLABOR) REPRESENTANTE DEL SINDICATO
REVOLUCIONARIO DE OBREROS Y
CAMPESINOS (FROC JALISCO/CONLABOR)

ANTONIO ÁLVAREZ ESPARZA

JAIME ENRIQUE GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ





Ac	uer	do	No.	

#### NOVENA SESIÓN ORDINARIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA
PROGRAMA EMERGENTE DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN MATERIA DE INDUSTRIAS
CREATIVAS Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL,Y APOYO A MUNICIPIOS PARA PROGRAMAS
DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL RUBRO DE TURISMO Y GASTRONOMÍA

SECRETARIO GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES OBRERAS Y CAMPESINAS (CROM) REPRESENTANTE DE LA FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES OBRERAS Y CAMPESINAS

JOSÉ ALEJANDRO GARCÍA HERNÁNDEZ

JOSÉ MANU**EZ** GONZÁLEZ LÓPEZ

JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CÓRDOVA



